Municipalidad de Primero de Marzo

Cerro Corá Nº 541 esq. Gral. Díaz – Teléfono: 0516-222513

Primero de Marzo, 24 de setiembre de 2.012.

Nota UOC Nº 117/12

Señor
Ing. Douglas Oneto Bonzi, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

La Intendencia de la Ciudad de Primero de Marzo, se dirige a usted, a fin de informar que en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificamos la adjudicación del procedimiento de Contratación Directa Nº 5/12 – Adquisición de Notebook con pedido de verificación a la DNCP en fecha 24 de agosto de 2.012 con MED Nº 330984.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la Empresa COMPUSHOP por un monto de Gs. 6.600.000 (seis millones seiscientos mil guaraníes), por lo que solicitamos la difusión de la adjudicación a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente.

Adjuntamos:

- Acta de Apertura de ofertas;
- Cuadro Comparativo de precios;
- Informe del Comité de Evaluación;
- Resolución de Adjudicación;
- Remisión de informe de adjudicación a Oferentes;
- Contrato de Prestación de Servicios.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE PRIMERO DE MARZO DESPACHO

JORGE AGUERO ARRIOLA
Intendente Municipal